

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2022, 14:08:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
025	BOGOTA D.C.		5/6/2009				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	11001	40	04	005	2009	00036	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA LOCAL 166											1056728- -			
	JDO 5 PM DE BTA											2009-00036- -			
	JDO 65 PM DE BTA											2004-00483- -			
	JEPMS 106 BTA NI12244- -											.			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS									1
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	35	108													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 69 PM DE BTA	12/12/2007	27/12/2007	1 108

FECHA DE LOS HECHOS

16/01/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : JULIO 05 DE 2013 SE HACE ENTREGA DEL PROCESO AL ARCHIVO DEFINITIVO PAQUETE No -2159
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2022, 14:08:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
31/01/14	Entrega Proceso Archivo Definitivo	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : JULIO 05 DE 2013 SE HACE ENTREGA DEL PROCESO AL ARCHIVO DEFINITIVO PAQUETE No -2159		
08/05/13	Oficios varios	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : OFICIO NÂ° 8256 , DIRIGIDO A EDUARDO CARRILLO COORDINADOR CENTRO DE SERVICIOS, ANV	OFI	1
08/05/13	Oficios varios	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : REMITIR PROCESO AL JUZGADO 66 PENAL MUNICIPAL, ARCHIVO CENTRAL ANV	OFI	1
08/05/13	Resuelve memorial	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : CON AUTO 20 DE MARZO DEL 2013 DEBIDAMENTE EJECUTORIADO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETO LA PRESCRIPCION DE LA CONDENA, POR LO TANTO SE DISPONE REMITIR EL RESPECTIVO PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA EL ARCHIVO DEFINITIVO, LIBRANDO LOS OFICIOS DE RIGOR, ANV	AUT	1
08/05/13	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:08/05/2013,Oficio:8255 Enviado a: - 005 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : SALIDA DEFINITIVA	3	109,88,34
23/04/13	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA PROC CON AUTO DE FECHA 20-03-13 DEBIDAMENTE NOTIFICADO PARA REALIZAR COMUNICACIONES ++++++FACM	PROC	1
11/04/13	Fijación en estado	CESAR ANDRES - MORE JIMENEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *20/03/2013 * Auto declara Prescripción		
04/04/13	Elaboración de telegramas	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : LIBRA TELEGRAMA CONDENADO NOTIFICA AUTO DE FECHA 20 MARZO 2013 ///AUTO PASA A CARPETA MIN. PUB *** PROCESO AL PUESTO***NRF		
20/03/13	Oficios varios	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : OFICIO NÂ° 4833 , DIRIGIDO A EDUARDO CARRILLO COORDINADOR CENTRO DE SERVICIOS, ANV	OFI	1
20/03/13	Oficios varios	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : OFICIO NÂ° 4832 , DIRIGIDO A LA REGISTRADURIA DE LA NACION DEL ESTADO CIVIL, ANV	OFI	1
20/03/13	Oficios varios	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : OFICIO NÂ° 4831 , DIRIGIDO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, ANV	OFI	1
20/03/13	Oficios varios	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : OFICIO NÂ° 4830 , DIRIGIDO AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, ANV	OFI	1
20/03/13	Oficios varios	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : OFICIO NÂ° 4829 , DIRIGIDO AL CISAD, ANV	OFI	1
20/03/13	Oficios varios	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : OFICIO NÂ° 4828 , DIRIGIDO A LA DIJIN, ANV	OFI	1
20/03/13	Auto declara Prescripción	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : SE DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA AL CONDENADO DE LA REFERENCIA, ANV	EXP, AUT	2
12/02/13	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM	PROC	1
26/06/12	Resuelve memorial	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : como quiera que el condenado se encuentra cumpliendo periodo de prueba permanezcan las diligencias en el centro de servicios, rdbv	aut, exp	2
04/05/12	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM	PROC	1
10/01/12	Fijación en estado	CESAR ANDRES - MORE JIMENEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *22/12/2011 * Auto niega extinción condena		
03/01/12	Elaboración de telegramas	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : SE ELABORA TELEGRAMA AL CONDENADO PARA NOTIFICACIÓN DE AUTO DE FECHA 22/12/2011, AUTO PASA A CARPETA DEL MIN.PUBLICO Y PROCESO AL PUESTO... DPGG		
09/12/11	Resuelve memorial	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : Ingresan las diligencias procedentes del Centro de Servicios, seguidas contra CESAR ANDRES MORE JIMENEZ, en la fecha la se±ora Elizabeth Jimenez de More comparece a este despacho a rendir declaracion; se anexa la misma para que obre dentro del expediente y sea tenida en cuenta en el momento procesal oportuno. rdbv	aut	1
09/12/11	Resuelve memorial	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : en la fecha se recepciona declaracion a la se±ora Elizabeth Jimenez, rdbv	decla	1
22/12/11	Auto niega extinción condena	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : Auto decide NEGAR al condenado LA EXTINCION DE LA CONDENA, rdbv	aut, exp	2
07/12/11	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA PROCESO PARA DECLARACIÓN. /*N.A.G*/ ****	PROC	1
28/11/11	Resuelve memorial	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : telegrama n. 1052 dirigido a Elizabeth Jimenez, rdbv	tele	1
28/11/11	Resuelve memorial	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : Ingresan las diligencias procedentes del Centro de Servicios, seguidas contra CESAR ANDRES MORE JIMENEZ, con memorial de la se±ora Elizabeth Jimenez de More, en donde informa a este despacho Judicial que el condenado de la referencia le cancelo los perjuicios y se encuentra a paz y salvo; asi las cosas y previo a resolver lo que en derecho corresponda se requiere a la se±ora Jimenez de More, para que rinda declaración el día 9 de diciembre a las 8:00 a.m. rdbv	aut, e xp	2
25/11/11	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA PROC CON MEMORIAL POR PARTE DEL APODERADO SOLICITANDO TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO DE OBLIGACION ++++++FACM	PROC	1
23/11/11	Recepción de Memoriales	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : SE RECIBE MEMORIAL POR PARTE DEL APODERADO SOLICITANDO TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO DE OBLIGACION HADV		
22/11/11	Enteramiento condenado	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : ENTERA AUTO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 AL CONDENADO.....!RICARDO!;		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2022, 14:08:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

16/11/11	Resuelve memorial	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : Ingresan las diligencias procedentes del Centro de Servicios, seguidas contra CESAR ANDRES MORE JIMENEZ, con memorial de la seÑ±ora Elizabeth Jimenez de More solicitando la extinci³n de la sanci³n penal por desistimiento toda vez que se le cancelaron los perjuicios; asi las cosas y una vez revisado el expediente se denota que la memorialista no es sujeto procesal, por lo tanto este despacho judicial se abtiene de dar tramite a dicha solicitud. rdbv	aut, exp	2
15/11/11	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA PROC CON MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO EXTINCION DE LA PENA Y ALLEGA ACUERDO DE PAGO CON LA VICTINA +++++FACM*****	PROC	1
15/11/11	Recepci³n de Memoriales	MORE CESAR ANDRES : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO EXTINCION DE LA PENA Y ALLEGA ACUERDO DE PAGO CON LA VICTINA SCN!!!		
09/05/11	Resuelve memorial	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : EL CONDENADO SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO. JP	EXP	2
09/05/11	Resuelve memorial	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : Ingresan las diligencias seguidas contra MORE JIMENEZ, con constancia secretarial de traslado vencido del 6 de mayo de 2011; verificado el expediente se evidencia que el condenado de la referencia allego a este despacho p³liza judicial N.676330, por valor de (\$267.000) pesos, por concepto de cauci³n prendaria, y suscribi³ la respectiva diligencia de compromiso por un periodo de prueba de 2 aÑ±os. Por lo tanto y como quiera que el SeÑ±or MORE JIMENEZ, se presento a este estrado judicial, t³ngase como descorrido el traslado. As³ mismo se ordena anexas tal informaci³n al expediente para que obre dentro del mismo y sea tenida en cuenta en el momento procesal oportuno. JP	EXP	2
06/05/11	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA MEM DEL CONDENADO ALLEGANDO POLIZA JUDICIAL No 676330 DE LIBERTY SEGUROS PARA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO +++++FACM*****		1
06/05/11	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA PROC CON TRASLADO 486 DEL C.P.P VENCIDO+++++FACM*****	PROC	1
06/05/11	Recepci³n de Memoriales	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : SE RECIBE POLIZA JUDICIAL N³ 676330.--NR/ ////////////////////////////////////		
05/05/11	Enteramiento condenado	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : SE ENTERA EN VENTANILLA AL CONDENADO TRASLADODE ART. 486 SE DEJA EN EL MUEBLE DE TRASLADOS SECRETARIA DOS ---NOHORA----		
07/04/11	Traslado Art³culo 486 CPP	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 1 DE ABRIL DE 2011.SE CORRE TRASLADO DEL ART 486 C.P.P.SE LIBRA TELERAMA.PROCESO AL PUESTO.A.C		
01/04/11	Ordena correr traslado art. 486	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : Se dispone dar aplicaci³n a lo dispuesto en el art³culo 486 del C³digo de Procedimiento Penal (ley 600 de 2000) por el centro de servicios judiciales.Para el efecto, por el mismo, l³brese comunicaci³n a todas y cada una de las direcciones actualizadas relacionadas en el expediente, indicando el motivo y las fechas de inicio y terminaci³n del traslado. JP	EXP AUT	2
22/03/11	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO+++++FACM*****	PROC	1
08/07/10	Anexas Antecedentes	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : Visto el informe que antecede, an³xese al expediente el oficio DGOP-SIES-GIDE-ARRAJ-504257, de fecha 18 de junio de 2010, proveniente del Departamento Administrativo de Seguridad DAS, para que obre en el proceso y sea tenido en cuenta en el momento procesal oportuno.APLH ***BAJA EXP***	AUT,EXP	2
07/07/10	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON OFICIO DEL DAS INFORMANDO ANTECEDENTES....DQC	PROC	1
01/07/10	Recepci³n de Memoriales	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : INGRESA OFC DEL DAS CON INFORME DE ANTECEDENTES - LINA		
26/05/10	Auto avocando conocimiento	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : Auto avoca conocimiento,oficios autoridades,solicítase al Sr. Director del IMPEC remita a este Juzgado copia de la cartilla biogr³fica debidamente actualizada, certificados de calificaci³n de conducta, y c³mputos de trabajo, estudio o enseÑ±anza si los hubiere. Comuníquese al sentenciador que a este Juzgado correspondi³ ejecutar la pena contra CESAR ANDRES MORE JIMENEZ. Finalmente, con miras a establecer los antecedentes delictivos del sentenciado of³ciase al Grupo prontuarial del Departamento Administrativo de Seguridad DAS. APLH ***BAJA EXP***	AUT,EXP,OFI	5
17/07/09	Remite Proceso Para Descongesti³n	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 6 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 0003 EPMS DE BOGOTA PERMANENTE. SE ENTREGAN LAS DILIGENCIAS FISICAMENTE EN EL JUZGADO DE DESCONGESTION		
30/06/09	Remite Proceso Para Descongesti³n	SEGUN ACUERDO PSAA N³5995 DEL 2009 C.S.J. CON FOLIOS 34-108-20	PROC	1
12/06/09	Auto avocando conocimiento	CESAR ANDRES MORE JIMENEZ	PROC	1
09/06/09	AL DESPACHO	MORE JIMENEZ - CESAR ANDRES : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
05/06/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 05/06/2009 04:47:10	2	35-108

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
CESAR ANDRES - MORE JIMENEZ	79696943 (ver informaci³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.